



00044

ACUERDO NUMERO

17 DIC. 1992

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Diciembre de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales;

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Diciembre de 1992, en la suma de seiscientos ochenta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil, quinientos treinta y siete pesos con 60.100 (\$687'542.537.60) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Diciembre de 1992 para funcionamiento	663.442.537.60
Presupuesto Nacional Inversiones	<u>24.100.000.00</u>
<b>TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1992 CON PRESUPUESTO NACIONAL .....</b>	<b><u>\$ 687.542.537.60</u></b>

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos para el mes de Diciembre de 1992 y según la naturaleza del gastos en la suma de seiscientos ochenta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y siete pesos con 60.100 (\$687'542.537.60) moneda corriente, distribuidos por numerales, rubros y proyectos presupuestales en la forma que se detalla a continuación :

<u>NUMERAL</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
01		<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	
	1002	Sueldos Personal de Nómina	147'766.000.00
	1003	Gastos de Representación	284.487.97
	1005	Subsidio de Alimentación	213.000.00
	1006	Auxilio de Transporte	720.580.70
	1008	Prima de Vacaciones	202.000.000.00
	1009	Prima de Navidad	177'878.000.00
	1011	Horas extras y días festivos	666.336.27
	1012	Bonificación especial de recreación	429.000.00
	1013	Indemnización por Vacaciones	566.000.00
	1016	Honorarios	10.000.000.00
	1018=1	Otros Gastos por Serv.Prestados - Cátedra	3.924.000.00

17 DIC. 1992

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Diciembre de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.


1021	Prima Técnica	830.169.51
	<b>TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES .....</b>	<b>\$ 545'277.574.45</b>
<hr/>		
02	<u>GASTOS GENERALES</u>	
2004	Servicios Públicos	9.092.000.
		<u>9.092.000.</u>

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Diciembre de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional y aprobado por el CONFIS.

<u>NUMERAL</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
03	3001	Fondo Nacional de Ahorro	18.870.235.62
	3002	Cesantías	50.196.000.00
	3005	Instituto de Seguros Sociales	19.014.049.00
	3007	Pensiones	11.044.852.00
	3008	Caja de Compensación	0.51
	3009	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	3.497.490.51
	3010	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	3.592.335.51
	3013	Bienestar Social	2.858.000.00
		<b>TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS .....</b>	<b>\$ 109.072.963.15</b>
<hr/>			
2405		<u>INVERSIONES</u>	
	004	Construcción Sede Facultad de Educación	24.100.000.00
 <b>GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE DICIEMBRE CON PPTO. NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS .....</b>			
			<b>\$ 687.542.537.60</b>

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy

  
JAIRO MELO ESCOBAR  
PRESIDENTE



  
CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ  
SECRETARIO

